

APUNTE

DESCALIFICAN CON SIMPLEZA

Desde hace un trimestre, el Colegio de México envió una propuesta al Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para llevar a cabo de manera conjunta la investigación "El uso de Twitter para difundir odio y noticias falsas sobre las candidatas a gobernadora del Estado de México", obviamente a propósito de la jornada de votación del 4 de junio pasado.

Información a la que tuvo acceso Capital Estado de México, exhibe que, hoy, las integrantes y el integrante del Comité Académico del IEEM, presidido por la Consejera electoral, Daniella Durán Ceja, votarán en contra de armar el estudio por simplezas como el que no se menciona la página web en dónde se publicarán los resultados; no hay especificaciones sobre el uso de los logotipos institucionales y más aún, la propuesta, no indica si se va a presentar en impreso o digital. Conclusión que les tomó meses y meses de análisis.

Por cierto, en la información consultada se especifican puntos cruciales de la investigación: identificar si el discurso de odio tiene impacto en los resultados de la elección; documentar el proceso de noticias falsas sobre las mujeres e informar a partidos y autoridades sobre la violencia en redes sociales. El estudio sería coordinado en el "Seminario sobre violencia y Paz" de El Colegio de México y lo encabezaría el Investigador Nacional III, Sergio Aguayo.

Tres meses después, el proyecto de respuesta es en sentido negativo, debido a que, todo indica, al interior del Comité, se considera obtener datos que te lleven a establecer acciones de prevención para evitar la violencia política de género gastando 250 mil pesos es un despilfarro.